

Durante el siglo XVIII, la tendencia en la traducción de textos ingleses al español, que no perseguían ser adaptaciones sino tender al polo de aceptabilidad, era seguir la moda francesa de las "belles infidèles" mayoritariamente imperante entonces. Se llegó incluso a decir que era mejor no ser fieles en la traducción de textos ingleses, dada la distancia ética y estética que separaba la producción de Gran Bretaña con respecto a lo que se elaboraba en el continente. Sufrieron este proceso, por mencionar los ejemplos más significativos, las tres novelas de Richardson y *Tom Jones* y *Amelia* de Fielding. Sin embargo, el *Rasselas* de Johnson conoció una suerte muy diferente. La finalidad de este ensayo es analizar por qué la versión de esta novela se aparta de los cánones establecidos y señalar qué tipo de versión se ofreció al lector español del dieciocho.

Contra las 'Belles infidèles': La primera traducción al español del *Rasselas* de Samuel Johnson¹

The most famous English novels of the eighteenth century were translated into Spanish following the French fashion of the time of the "belles infidèles". It was then stated that it was better not to be faithful in a translation, due to the ethic and aesthetic distance between Britain and France. To mention the most relevant examples, the three novels written by Richardson and Fielding's Tom Jones and Amelia were rendered into French and into Spanish in this way. By contrast, the translator of Samuel Johnson's Rasselas adopted a different methodology. My aim here is to get to know the reasons why this novel did not follow this procedure and to give ample evidence of the kind of translation the Spanish readers of the eighteenth century could read in their own language.

ETERIO PAJARES
Universidad del País Vasco



Acuciado por la necesidad de tener que pagar los gastos de la enfermedad de su madre y el posterior sepelio, Samuel Johnson escribió esta novela en el periodo de tiempo de una semana en 1759, aunque debemos dejar constancia de que ya contaba con el material argumental de *The History of Rasselas Prince of Abissinia*, pues había traducido el libro *Voyage en Abissinie* del jesuita Jerónimo Lobo, a partir de la versión francesa del abate Joachim Le Grand. Otras lecturas familiarizaron más al autor con información de aquellas tierras africanas.

Rasselas es una novela filosófica que refleja, muy en consonancia con las ideas de Johnson, la elección que el hombre tiene que hacer en la vida. El protagonista que da título a la obra, hijo del emperador de Abisinia, decide satisfacer su curiosidad y acompañado de su hermana la princesa Nekayah, del fiel y anciano filósofo y poeta Imlac, abandonan el idílico valle en el que se crían los hijos de los reyes abisinios, a fin de conocer el mundo real y gozar de una felicidad que el joven príncipe considera ha de ser más auténtica, libre y sincera que la que se le proporciona en el «valle feliz». Pero la primera lección dura en este viaje iniciático la experimenta en Egipto donde tiene ocasión de comprobar cómo su visión romántica de la vida está en total contradicción con lo que allí observa. Todos los personajes con los que se encuentra no aciertan a resolver los grandes paradigmas de la vida y, ellos mismos, no ofrecen sino un cúmulo de paradojas y contradicciones. Se plantean muchas cuestiones, pero no se resuelve nada. La felicidad que el joven etíope busca no se da en este mundo, por lo que constituye una búsqueda inútil, propia de mentes quijotescas que fabrican castillos en el aire. Por ello, los protagonistas de esta historia regresan a su país con idénticas o más dudas que antes de partir. Lo que Samuel Johnson se propone en *Rasselas* es algo muy similar a lo que plantea Voltaire en su *Candide*, aunque con las diferencias propias que se dan entre estos dos autores,

incluso en sus propias vidas. Cada aventura, cada encuentro es objeto de la consiguiente reflexión moral. La acción es mínima en la novela de Johnson y, a diferencia de la del francés, sus personajes son muy estáticos. El mérito de *Rasselas* reside en su estilo pulcro, conciso, brillante, irónico...; es la lengua del mejor estilista anglosajón del momento.

Posiblemente sea difícil para el lector moderno entender la fama de la que, en su tiempo, gozó Samuel Johnson, y no precisamente por esta novela cuanto por ser uno de los espíritus enciclopedistas más brillantes del Siglo de las Luces. Lo exótico y lo lejano estaban de moda y la novela didáctica también, cualidades que se dan en *Rasselas*. Aunque ni la temática ni la acción de la novela tienen nada en común con los intereses del lector moderno, sí gozó de fama en su tiempo. Sabemos que en los cinco años siguientes a su aparición se tradujo a los principales idiomas europeos, ruso incluido y español —como de costumbre— excluido. La primera traducción francesa vio la luz pocos meses después del original de la mano de una traductora, Octavie Belot.² Como era frecuente en la época, y ya hemos dejado constancia de ello en otros artículos³, las traducciones al español se realizaban en el XVIII una media de cuarenta años después de aparecer el original inglés. El lector español, no obstante, pudo contar con una versión de esta novela en 1798⁴ realizada como la francesa por una mujer, Inés Joyes y Blake.

Es poco lo que sabemos con seguridad de la traductora española. En un principio, se puede

¹ Se ha realizado este trabajo en el marco del Proyecto de Investigación UPV 103.130-HA003/98 financiado por la Universidad del País Vasco.

² Véase *Histoire de Rasselas Prince D'Abysinie*, Paris: Desjonquères, 1994, pp. 5-15.

³ «La traducción inglés español en el siglo XVIII: ¿manipulación o norma estética», *Trasvases culturales: literatura, cine y traducción*, Federico Eguiluz (ed.), Vitoria, 1994, pp.385-394.

⁴ Este mismo año apareció una segunda traducción francesa realizada por el Conde de Fouchecour.

pensar que el primer apellido —Joyes— pueda ser una degradación del inglés Joyce, aunque mis pesquisas no confirman esta teoría. La Inés Joyes y Blake que nos ocupa (Inés Joyes y Joyes de soltera), fue una madrileña que nació en 1731 y que casó con el irlandés Agustín Blake. Vivieron una temporada larga en la ciudad de Málaga y en Vélez Málaga donde nacieron varios de sus hijos; entre ellos Joaquín, el después famoso Capitán General de los Ejércitos, Presidente del Consejo de Regencia de las Cortes de Cádiz de 1810, Presidente del Consejo de Estado. Aunque la madre de la traductora nació en Francia era también de origen irlandés, luego D^a Inés era descendiente de irlandeses por doble vía. Se explica así su conocimiento de la lengua inglesa. En la medida en que me consta, toda su aportación escrita a la cultura española fue la traducción que aquí estudiamos y la apología a las mujeres inserta en el mismo volumen.

La portada de la versión española es la siguiente: *El Príncipe de Abisinia. Novela traducida del inglés por Doña Ines Joyes y Blake. Va inserta á continuación una apología de las mugeres en carta original de la traductora a sus hijas./ Madrid/ En la Imprenta de Sancha/ Año de MDCCCXVIII.* La traducción está dedicada a la Duquesa de Osuna, D^a. María Josefa Pimentel. Le sigue el índice de los cuarenta y nueve breves capítulos de que consta la obra y, a continuación, la propia traducción. Incomprensiblemente, y contrario a lo que he visto en el resto de novelas inglesas traducidas en el periodo, no hay prólogo. Sólo al final de la traducción va inserta la mencionada apología de la traductora a las mujeres dedicada a sus hijas, que ocupa veintisiete apretadas páginas y que, si ha lugar, nos ocuparemos de ella en otro momento. Una página más con la fe de erratas cierra el volumen.

Hay varias cosas que llaman la atención del estudioso del siglo XVIII en esta traducción de Inés Joyes. Quizá la más importante sea que es

la primera vez que cae en mis manos una novela inglesa traducida directamente al castellano durante este periodo. Su origen irlandés y su matrimonio con el exiliado irlandés antes mencionado explican su conocimiento del idioma del Dr. Johnson. Hasta ahora todas las novelas inglesas del dieciocho que conozco se tradujeron a través del francés. Eso tiene una importancia muy grande pues la traductora se ve libre de la influencia, al menos directa, de las «belles infidèles» y nos puede demostrar hasta qué punto los españoles siguieron de *motu proprio* las normas que imperaban en Francia, o si por el contrario no tenían otra salida al traducir de un texto intermedio que previamente había expurgado la obra original. No obstante, sí conviene aclarar que aunque carezco de datos para enjuiciar a Inés Joyes, no creo que fuese nadie relevante en el mundo cultural del XVIII ni que poseyese una cultura especialmente sólida, a juzgar por su estilo, por la carencia de contribuciones personales y su desconocimiento en el mundo literario. De este modo, no es lo mismo valorar las aportaciones de esta traductora que las de Ignacio García Malo, el abate Marchena o Trigueros, por poner unos ejemplos, ya que al ser ellos autores de obras propias y traductores renombrados poseían una entidad muy superior para aceptar o desechar las normas dictadas desde Francia.

En nuestro deseo de valorar la calidad de la traducción española, ya desde estos inicios tenemos que decir que la versión que nos ocupa tiende de forma acusada a la literalidad, al contrario del resto de las producciones que hemos analizado en otras ocasiones. Literalidad forzada a veces, como veremos, aunque tampoco exenta de aciertos.

Las *adiciones* que se dan en la traducción española objeto de nuestro estudio, son breves y de nula trascendencia, aunque sí ocurren con cierta frecuencia. Pero no hay comentarios marginales del traductor, ni notas a pie de pági-





na, ni ampliaciones sin referencia textual, como suele ocurrir en otras traducciones de novelas inglesas de este periodo que hemos estudiado. Ciertamente el original ayuda en la tarea pues su estilo es conciso, poco retórico y las adjetivaciones y las perífrasis son poco frecuentes. Además, estas ligeras permisividades evidencian cierta independencia por parte de la traductora liberándose, a veces, de la acendrada literalidad de su versión. No obstante, hay una ampliación textual que no obedece a la libre voluntad de Joyes. La larga mano de la censura eclesiástica, que no se andaba con mientes, no se ha conformado en este caso con señalar sólo supresiones o ciertas modificaciones, sino que incluso entendemos que ha obligado a la traductora a incluir la única nota que aparece en todo el libro. En la p. 77 de la versión española hay un párrafo que concluye de esta manera: «*La vida del hombre solitario será quasi siempre infeliz, pero no siempre devota*». A continuación y a pie de página aparece la siguiente nota: «*Esto se entiende quando se elige con poca reflexion ó por motivos méramente humanos, como lo habia hecho aquel Ermitaño, y no quando es verdadero llamamiento de Dios á la soledad, como sucedia á los santos anacoretas de los desiertos*». El afán acérrimo por considerar como modelo la vida retirada, la imposibilidad de imaginar que la vida de los anacoretas pueda ser inútil y el afán de tutela, han llevado al censor a forzar esta inclusión en el TM.⁵

En el resto de los casos, se dan algunas expansiones creativas, geminaciones de binarios, explicitaciones, o simples y breves comentarios del traductor, como puede observarse en el apéndice a este artículo. Más raras son las ampliaciones de tipo perifrástico, mientras que, como parece lógico, abundan las creaciones de nexos o las adiciones de amplificadores y de modificadores. El conjunto es, a pesar de todo,

muy poco trascendente en la apreciación global de la traducción.

Con respecto a las *supresiones* hay que manifestar que el estilo de Johnson, directo, claro y conciso no se presta a síntesis ni a supresiones de adaptación y, dada la literalidad de la versión española, las licencias de reducción son escasas, incluso más que las propias adiciones, lo que revela sobriedad y economía en la versión española siguiendo al original inglés. Pero sí hay algo que destaca sobremanera: las supresiones de censura. Cuando inicié el estudio, y dada la temática de esta novela supuse, y supuse mal, que la censura no habría tenido que intervenir mutilando el texto johnsonian. Pero es curioso que incluso en una obra de esta índole y con un autor que venía precedido de gran fama de equilibrio y ecuanimidad, las tijeras censoriales eclesiásticas hayan encontrado campo operativo en el que intervenir, como vemos a continuación.

Pronto en el acontecer de la novela (TO:30/TM:42), nos enfrentamos a la supresión de tres líneas, y a la modificación de otras dos más, porque en el TO se manifiesta que Dios está en todas partes y que, por tanto, opinar que unos lugares sean más propicios que otros para dicha búsqueda es consecuencia de la superstición de ciertas personas. En el cap. 47, TO:116-117, se han suprimido veinticuatro líneas de texto. En ellas se cuestiona la vida monástica, argumentando que ni la bondad ni la felicidad del hombre se enriquecen con esa clase de vida. Unas líneas después, en las que se afirma que la mortificación es inútil, también se hallan suprimidas. En el cap. 48, TO:119-121, se da la mayor macroomisión de toda la traducción, dos páginas y media. Con ello, el capítulo, breve de por sí como todos los de esta novela, ha quedado tan menguado que sorprende al lector. Sin embargo, la traductora no lo disimula para nada, la interrupción resulta evidente, pero así se deja. A los familiarizados con los desafueros de la censura eclesiástica en

⁵ TO= Texto origen
TM= Texto meta



el siglo XVIII no nos sorprende que se hayan reducido estas páginas, pues en ellas se platica sobre la naturaleza del alma y se vierten diversas opiniones al respecto, entre ellas las paganas y las materialistas. Lógico, por tanto, que nuestros padres tutelares pensasen que ello podía corromper la inocencia de las gentes de aquí, aunque afortunadamente los lectores eran más conspicuos que los censores.

A parte de esto, se dan muy raras supresiones de modificadores, la omisión de un binario e incluso algún nexos, aproximando el texto al del original. Algo más frecuentes son las supresiones de oraciones subordinadas cuyo significado se infiere perfectamente de la principal. También en ese afán de concreción se observa, en ocasiones, la reducción de una oración a un sintagma, sin que por ello se oscurezca o mutile el sentido del TO. Nuevamente, pues, analizamos un tipo de desviación que carece totalmente de valor apreciativo en el conjunto de la novela objeto de estudio.

Las *modificaciones* constituyen, junto a los numerosos y poco importantes errores, el tipo de desviación textual cualitativamente más importante. Son frecuentes las variaciones del tipo de oración, cosa por otra parte lógica si tenemos en cuenta la propia especificidad de los dos idiomas que impone un tipo diferente en la expresión. No obstante, hay otros casos en los que la variación en el tipo de oración, de afirmativa a interrogativa por ejemplo, o, más frecuentemente, el tiempo del verbo, no se explica ni se da la correspondencia debida. Hay bastantes modificaciones de matiz que realmente no conllevan una desviación específica del sentido del TO, sino que la intencionalidad de la autora meta es ser más explícita con sus lectores. Entendemos que idéntica finalidad persigue con las modificaciones creativas que realiza, o con la explicitación de los nombres de los personajes que también ha llevado a cabo. No observamos ningún caso en el que estas variaciones del TM con respecto al TO se

deban a una deficiencia en la fase de comprensión, ni siquiera a un cambio del punto de vista de la traductora, fenómenos frecuentes en la versión de obras de la época.

También la censura ha dejado su sello personal en las modificaciones. El título del capítulo XLVIII reza así: «*Imlac dicourses on the nature of the souls*»⁶ y, por lo que colegimos, obligada por la censura, Inés Joyes se ha visto movida a titularlo «*Discurso de Imlac sobre las Momias*». Ciertamente que al inicio del capítulo se habla de la momificación y de sus porqués, pero esto no constituye sino el punto de arranque para poder filosofar sobre la naturaleza y el destino del alma. Hemos localizado otro ejemplo en el que se suprimen las palabras «*reason and religion*» y se modifica ligeramente el sentido, que obedecen a la misma razón.

Llaman más la atención, quizá, dos ejemplos de variación por diferencia sociocultural que se dan en la versión de *Rasselas*. Lady Pekuah, mujer noble al servicio de la princesa de Abisinia, es secuestrada, junto con varias criadas a su servicio, por un grupo de árabes con la idea de obtener un alto rescate por ella. En el texto inglés se dice que sus captores la obligaron a sentarse con sus criadas, apartándola del resto de la gente y que tuvo que padecer tal villanía. En el texto español se traduce como «me dieron licencia de sentarme con mis criadas separada de las demás». A continuación se añade «I, however, kissed my maids», lo que se ha traducido como «sin embargo, acaricié á mis criadas». Parece claro que se quiere dejar constancia de la división de la sociedad estamental clásica del XVIII y que quizá no estuviese bien visto entre las clases acomodadas ciertas familiaridades con los criados.

Al igual que hemos apreciado en otros tipos de desviaciones, en la modificación también se da algún ejemplo que tiende a la concisión más aún que el propio texto de Johnson, austero de

⁶ La cursiva es mía.



por sí. La intencionalidad puede que sea la de evitar la repetición de ciertos vocablos y procurar la máxima economía narrativa, como puede observarse en el ejemplo que, al efecto, insertamos en el apéndice.

Finalmente, se da otra variación que llama poderosamente nuestra atención. En varios capítulos (14, 15, 16, 46, 47, 48) se repite el sintagma «*choice of life*», escrito siempre en cursiva y sin variar en absoluto las palabras, a pesar de tratarse de un autor de gran riqueza de léxico. La intencionalidad enfática es muy clara: se quiere remarcar el hecho de la elección que el ser humano debe hacer en la vida y que es, en definitiva, el tema de la propia novela. En la traducción no se mantiene el efecto del texto inglés; sí se traduce pero no siempre de forma unívoca, con lo que se pierde el aspecto enfático, fundamental a mi entender.

Finalizamos con los errores hallados en la versión constatando que, más que propiamente errores graves, lo que se aprecian son descuidos y, sobre todo, muchas imprecisiones favorecidas, a veces, por la excesiva literalidad de la traducción. Frases como «El Palacio estaba situado en una eminencia» (p.4), «y me hallo casi desalentado de seguir mi solicitud» (p.104) o «me halagaba con protestaciones de honor» (p.140), si ciertamente no impiden la comprensión textual, sí que incapacitan al lector para disfrutar de un texto bello. El manejo del lenguaje del que hace gala la traductora no es rico ni preciso. Si a esto añadimos que se está vertiendo el texto de uno de los mejores estilistas de la lengua inglesa, las comparaciones suelen ser fastidiosas. Se dan multitud de ambigüedades, de similitudes léxicas aparentes, inadecuaciones de equivalencia y alguna que otra inversión del contenido semántico. Son imprecisiones, más que propiamente errores, pero que se repiten con tanta frecuencia que desmejoran mucho la versión. No es difícil traducir esta novela, comparada con otras de la época, las de Richardson o Fielding, por ejemplo; pero aún

así, la traductora no acierta a transmitir la belleza del original.

Digamos, para concluir, que la versión española de *Rasselas* no es el producto típico al que nuestro discursar por las traducciones del siglo XVIII nos tenía acostumbrados. Cuando en nuestros estudios era práctica normal observar la adición de gran cantidad de digresiones de toda índole, además de la supresión de páginas y páginas bien por impedimentos de la censura o por determinación del propio traductor, hombre de su siglo; cuando observábamos que era práctica habitual seguir los dictados de las «belles infidèles» no ya sin rubor, sino afirmando además la conveniencia de no ser fieles al TO, cuando los personajes femeninos de las traducciones francesas y españolas no parecían sino espectros de sí mismos..., entonces hemos ido a tropezar con una versión que no sólo no se acomoda a los parámetros establecidos sino que incluso los contradice. ¿Por qué?

La primera gran evidencia es que la novela objeto de nuestro estudio dista mucho de parecerse en nada a las de Richardson o Fielding, por ejemplo, que eran las que estaban de moda en este tiempo. Las novelas de los autores mencionados son mucho más vulnerables de cara a la censura, y todo traductor inteligente que desee ver publicada su versión ocupará gran parte de sus energías en realizar una poda lo suficientemente eficaz como para que el dictamen del censor sea favorable. *Rasselas* es prácticamente inocua, si obviamos algunas referencias de índole religiosa. No hay temas comprometidos de naturaleza política, moral, de pasión amorosa o de buenas costumbres que pudieran motivar la suspicacia de los censores. Por otro lado, el lenguaje de Samuel Johnson es de una gran precisión y muy latino, lo que facilita enormemente la fase de comprensión que todo lector/traductor debe realizar. Traducir a este maestro inigualable de la prosa inglesa puede parecer, *a priori*, más complejo que verter a otros contemporáneos, pero la realidad nos



dice que no es así. En *Rasselas* no hay pasajes oscuros, ni complicados proverbios; la precisión, la sencillez y la carencia de adornos caracterizan el estilo de esta novela.

Otro factor importante es que se traduce directamente del inglés, primer y único caso con el que me he encontrado en una novela del siglo ilustrado. Conocía la traducción sin texto intermedio de poesía y de teatro, pero no de novelas. Con ello se evita la reinterpretación de un texto intermedio, como tenían que hacer la mayoría de los traductores de novelas inglesas. En cualquier caso, la traductora podía haberse visto influenciada por la normativa imperante entonces de adaptar el texto a las costumbres y maneras del receptor. Pero no creo que Joyes y Blake estuviese familiarizada con las teorías francesas sobre la traducción, ni que tuviese una formación lo suficientemente sólida como para llevar a cabo una versión acorde con esos principios, como sí lo hicieron, por ejemplo, García Malo o Trigueros.

Que la versión española se realizó a partir de la inglesa no me cabe la menor duda; la acusada literalidad de la versión así lo revela. Además, cotejada la primera traducción francesa⁷ no se observa dependencia alguna de la española con respecto al texto francés.

La versión de Joyes es totalmente fiel al texto original, jamás se cuestiona o analiza su contenido. Es más, en una época y en una obra tan propicias a las digresiones morales y didácticas, la traductora no «aprovecha» la ocasión para ofrecer sus propios puntos de vista dentro

del contexto que traduce; sí lo hace, pero de mejores modos, a juzgar con la óptica del estudioso del siglo XX. Exquisitamente honrada y fiel al TO, Joyes prefiere separar las digresiones del texto de ficción y, a parte, ofrecer toda una serie de opiniones personales con respecto a la educación de la mujer, la igualdad/desigualdad de los sexos, etc. No se toma el menor resquicio de libertad al respecto dentro del texto novelado para, por ejemplo, posicionarse a favor de su sexo como hace la traductora francesa. Escasísimas adiciones y supresiones (las de censura aparte), junto a ciertas modificaciones que introduce nos recuerdan que es una persona quien ha realizado la traducción y no una máquina, por ello plasma su sello con esas pequeñas e intrascendentes desviaciones cuando lo que predomina es la economía descriptiva y narrativa. Ninguna traducción es copia del original por muy fiel y acertada que sea la versión. Las condiciones sociales, culturales e históricas de cada periodo y de cada autor meta se revelan, de forma consciente o inconsciente en el texto que se vierte; y aunque Inés Joyes traduce todo el texto original adoptando una actitud de neutralidad, la censura e, incluso, su escasa impronta, dejan huella en la versión. Donde deja entrever cierta debilidad como traductora es en la fase de expresión, en el estilo y en el lenguaje del texto meta. Vierte todo el contenido semántico pero no todo el contenido estilístico. El resultado final es fiel, pero poco bello.

RECIBIDO EN MAYO DE 1999

⁷ La 2ª versión francesa, la de Fouchecour, es mucho más profusa y retórica, y no tiene nada que ver con la traducción española. Además, se publicaron casi a la vez la española y esta segunda traducción al francés con lo que es muy difícil que Joyes la hubiese consultado, caso de saber francés. Con respecto a la traducción francesa véase *Histoire de Rasselas...*, op. cit.

A D I C I O N E S ⁸

1. Creación de nexos	<p>— attended by all that... (4) <u>y servidos de quantos...</u> (5) — you neglect to live. You wander about (73) os olvidais de vivir <u>pues</u> vagáis por una... (104) —... contemplation; we enlarge our comprehension... (74) ... contemplacion, <u>con la qual</u> se ensancha... (107)</p>
2. Geminación de binarios	<p>— and every month dropped fruits upon the ground (2) y cada mes caian del suelo <u>nuevas y sazonadas</u> frutas (2) — whom all approached with reverence (58) Que se le acercan los demas con <u>respeto y veneración</u> (83)</p>
3. Creativa	<p>— a painter must copy pictures (74) el pintor <u>se perfecciona</u> copiando pinturas (106)</p>
4. Explicitación	<p>— one of them timorously (90) y una de ellas con <u>reverente temor</u> (130) — Their business was only <u>needlework</u> (95) Su única ocupacion era <u>coser y bordar</u> (137)</p>
5. Modificadores Amplificadores	<p>— she had surveyed life with prejudice (64) habia visto el mundo con <u>mucho</u> preocupacion (91) — They marry and discover what nothing but... (69) Pero se casan y entónces descubren defectos que... (99) — ardour of desire (69) mas ardientes deseos (99) — and the height of the top (75) —y la <u>inmensa</u> altura de su punta (108)</p>

⁸ Los números entre paréntesis señalan las páginas de las obras respectivas en inglés y en español. Para el texto inglés, hemos utilizado la edición de Oxford University Press, 1988.

S U P R E S I O N E S



1. Censura	Pp. 116-117 y 119-121.
2. Matiz	— supplied <u>its inhabitants</u> with the necessaries of life (2) suministraba <u>con abundancia</u> todo lo necesario para la vida (3) — to find himself <u>so much rewarded</u> by the prince (14) complaciéndose <u>del aprecio</u> que le manifestaba el Príncipe (20) — the mechanick sciences (14) la mecánica — Their tents were pitched, and their fires kindled (90) colocadas las tiendas y lumbres encendidas (129)
3. Modificador	— scenes of the <u>present</u> world (73) escenas del mundo (105)
4. Oración	— <u>and of the future nothing can be known</u> (73) 00 — how then can we offend them? (77) 00 — in thy administration of the year (103) 00 — and to those, from whom he receives pleasure, he will in his turn endeavour to give it (65) 00 — And there is hardly room at once for two generations (70) 00
5. Perifrástica	— was a man eminent <u>for his knowledge of the mechanick powers</u> (13) había un hombre, eminente <u>en la mecánica</u> (19)
6. sintagma > vocablo	— vigilant <u>administration of publick affairs</u> (64) vigilante gobierno (92)



M O D I F I C A C I O N E S

1. Censura	<p>— Imlac discourses <u>on the nature of the soul</u> (118) Discurso de Imlac <u>sobre las Momias</u> (169) — he who thinks they will be more freely pardoned, dishonours at once his reason and religion (30) con tal que no se piense por eso alcanzar el perdon sin combate (42)</p>
2. Extensión	<p>— as with <u>inoffensive</u> animals (60) como con unos animalitos <u>domésticos y nada dañosos</u> (85) — with a few associates <u>serious as himself</u> (117) amigos <u>escogidos é igualmente desengañados</u> (167)</p>
3. Variación de matiz	<p>— as defeated all the common <u>attacks</u> of the elements (75) que resiste casi á todos los acontecimientos de los elementos (108) — with transport too violent to be expressed (88) — arrebatado de gozo (127) — the <u>latter</u> part of my days (115) el <u>último tercio</u> de mi vida (166)</p>
4. Diferencia socio cultural	<p>— I was suffered to sit with my maids apart from the rest (89) Me dieron licencia de sentarme con mis criadas separada de las demás (129) — I, however, <u>kissed</u> my maids (90) Sin embargo, acaricé á mis criadas (129)</p>
5. Creativa	<p>— and the convenience of unity with manners pliant... (71) y la consecuencia de unirse en un tiempo en que las costumbres son mas dóciles (102) — There is no danger from the dead (76) pues no hay por que temer á los muertos (109)</p>
6. Explicitación	<p>— said <u>Nekayah</u>... (70) dijo <u>la princesa</u>... (100) — attended by <u>the prince</u> (4) acompañado de <u>su sucesor</u> (5)</p>
7. Interpretativa	<p>— He is hungry and crops <u>the grass</u>, he is thirsty, and drinks the stream, <u>his thirst, and hunger are appeased</u>, he is satisfied and <u>sleeps</u>; he <u>rises again</u> and is hungry, he is again fed and is at rest (5) — Le acosa el hambre, y come; le da sed, y bebe en el arroyo, y satisfe chas así estas necesidades, <u>queda tranquilo y contento, sin que tenga mas que desear</u> (7)</p>

E R R O R E S



<p>1. Similitud léxica aparente</p>	<p>— and instruments of soft musick were placed at <u>proper</u> distances (13) instrumentos de música suave colocados en <u>proporcionadas</u> distancias (19) — They were apparently <u>struck</u> with the splendour of my cloaths (90) Les <u>dio golpe</u> el esplendor de mi ropage (130) — As their <u>familiarity</u> increased... (112) Según se fué aumentando la <u>satisfaccion</u> (161)</p>
<p>2.-Inadecuacion de equivalencia</p>	<p>— or by the more destructive bribery of flattery and servility (65) o por el medio todavía mas destructivo de la adulacion ó servidumbre (93) — your servants have told you (89) vuestros criados lo habrán contado (128) — After some time (89) Á poco tiempo (128) — Interieur <u>apartments</u> (76) Interiores <u>repartimientos</u> (109)</p>
<p>3. Inversión del contenido semántico</p> <p>4. Ambigüedad</p>	<p>— Without need of <u>reparation</u> (3) sin necesidad de <u>reparos</u> (4)</p> <p>— It has long been disputed (2) Siendo disputable (2) — This house... was built as if <u>suspicion</u> herself had dictated the plan (3) esta casa... habia sido fabricada por un plan al parecer formado por <u>los mas profundos recelos</u> (4) — and recorded their <u>accumulation in</u> a book ((4) llevando cuenta de <u>estas riquezas</u> acumuladas, en <u>cierto</u> libro (5)</p>